



pagarse los servicios de medicamentos de los trimestres del año actual.

Que a fin de que se solucione la justa petición que el colegio hace y no surjan dificultades para lo sucesivo, estima esta presidencia necesario reproducir la instancia que motiva ésta, que dice así:

«Señor presidente del excelentísimo Ayuntamiento.—Isidoro de Fuentes García, farmacéutico de esta capital, con cédula personal de 2.ª clase, número 3541, como presidente del Colegio oficial de farmacéuticos de la provincia, a V. E. con el debido respeto expone:

«Que los farmacéuticos don Teófilo Alvarez González, don José Rivas Gallego, don Emerenciano Nieto del Barco y don Isidoro de Fuentes García, establecidos en Palencia, pertenecientes al cuerpo de farmacéuticos titulares y encargados del suministro de medicamentos de la Beneficencia Municipal, se han dirigido al Colegio de mi presidencia manifestando la situación excepcional en que se hallan en la actualidad, en lo que se refiere al servicio que prestan a los enfermos pobres de la ciudad, supuesto que las fórmulas despachadas en estos dos últimos años han triplicado en número y en idéntica proporción su importe; que el Municipio no les satisface cumplidamente las diferentes cantidades a que ascienden dichas fórmulas, adeudándose en la actualidad una respetable suma, que supera a las consignaciones del presupuesto destinado a estos efectos.

«Que no pueden aplicar en lo sucesivo la tarifa del Colegio de farmacéuticos de Madrid, 3.ª edición de 1902, que venía aplicándose en la tasación, no siendo conveniente el descuento del 40 por 100 que venía haciéndose hasta la fecha.

«Que juzgan indispensable regular de una manera conveniente a los intereses de la Corporación y a los de los dicentes, modificando, en forma equitativa, la aplicación de la tarifa, si que también el descuento que haya de hacerse y el pago cumplido del importe de las fórmulas que se despachan en sus farmacias, con el orden preferente que señalan las disposiciones vigentes, por ser estos servicios de abono preferente, necesario y obligatorio.

«Que el ministro de la Gobernación dispuso, en vista de las actuales circunstancias, el aumento del 10 por 100 de la tarifa municipal y el Excmo. Ayuntamiento de Madrid también acordó un aumento proporcional, con motivo de la elevación considerable que han sufrido los medicamentos en sus precios por el conflicto europeo.

«Que todas las manifestaciones, la Junta de gobierno y más tarde el Colegio oficial de farmacéuticos, en pleno, en su junta general de Julio pasado, acordó dirigirse a V. E. con el fin de que la Corporación de su digna presidencia acuerde:

1.º Que se consigne en los presupuestos de 1917, la cantidad necesaria para atender el pago de los medicamentos que necesiten los enfermos pobres de la ciudad, teniendo presente lo que aquéllos han importado en los dos últimos años.

2.º Que así mismo figuren en los presupuestos del año próximo el importe total de lo que se adeuda a los farmacéuticos de Palencia, abonándolo dentro del ejercicio económico de dicho año.

3.º Que siendo deber inexcusable el pago de medicamentos, y habiéndose dictado la R. O. de 6 de Junio de 1914 y 16 de Diciembre del mismo año, que recuerda y obliga a los Municipios su cumplimiento, el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, lleve en lo sucesivo a efecto dicha disposición, abonando en el año 1917 el importe de las fórmulas que se suministren, por ser estos pagos OBLIGATORIOS, PREFERENTES Y NECESARIOS (artículos 5.º y 9.º del R. D. de Diciembre de 1903 y Reales órdenes de 28 de Enero de 1903 y 31 de Marzo de 1904), pues de otro modo el olvido de este cumplimiento legal, perjudica notablemente a los farmacéuticos.

4.º Que a contar desde 1.º de Enero de 1917, los farmacéuticos de la Beneficencia municipal, aplicarán en la tasación de las fórmulas que suministren, la tarifa del Colegio de farmacéuticos de Madrid, 4.ª edición de 1912, que es beneficiosa altamente a los intereses del Municipio, por ser más económico haciendo el 25 por 100 de descuento.

5.º Que exceptuando de aplicación de tarifa alguna, en las actuales circunstancias, los medicamentos cuya lista se acompañará oportunamente, a los que se aplicará un precio que remunere el coste y un pequeño aumento en él, como derecho profesional, pues las referidas sustancias han aumentado su valor en 15 y 14 veces más, y las tarifas actuales no remuneran el coste de ellas; «esto con carácter transitorio», cesando así de normalicen los actuales precios.

«Todo lo cual expongo a la consideración de V. E. esperando de la justicia que preside en esa Corporación, acuerde cuanto en ella se pide.

«Favor que no dude merecer de V. E. cuya vida guarda Dios muchos años.—Palencia Noviembre de 1916.—Por acuerdo de la Junta de gobierno, el secretario, Emerenciano Nieto (rubricado); el presidente, Isidoro de Fuentes (rubricado).

Por todo lo expuesto y al amparo de las disposiciones que se citan y muy especialmente a las del artículo 4.º del R. D. de 18 de Abril último, ruego a

V. E., que teniendo por presentado este escrito, acuerde el abono del importe de medicamentos del primer trimestre del año actual y que a su tiempo se haga de los trimestres sucesivos, así como de lo que se adeuda a los farmacéuticos, correspondiente a ejercicios anteriores.

Favor que no duda merecer el Colegio de mi presidencia de la justicia que informa los actos de la Excmo. Corporación municipal.—Dios guarde a vuecencia muchos años.—Palencia Junio de 1917.—El secretario, Emerenciano Nieto (rubricado); El presidente, Isidoro de Fuentes (rubricado).»

El conflicto ferroviario

Un manifesto Hemos recibido para su publicación el siguiente:

«A la opinión sensata de Palencia

Plenamente convenida esta Sección de Ferroviarios Católicos Españoles que la anunciada huelga para el día 10, carece de toda lógica, justicia y moralidad social, por ser a todas luces insulsos y absurdos los principios y motivos en que se apoya, cree un deber altamente social y patriótico no secundarla, y no la secundará, porque por encima del desprecio y rencillas y odios está la verdad, el honor, la justicia y los sacros a la par que supremos intereses de la Patria, contra los que aquélla cínicamente atenta; y ante la huelga esta sección permanecerá firme en su puesto, y caso de sucumbir lo sería por falta de amparo y garantías, verase obligada, no a apoyar el movimiento, sino a retirarse a su casa por puro forzoso.

Palencia 7 Agosto 1917.—Por la Sección de Ferroviarios católicos Españoles, la Directiva».

Contra la huelga Anoche se reunieron en León los maquinistas y fogoneros del depósito de máquinas del ferrocarril del Norte, y sometida a votación la conducta que han de seguir en la huelga anunciada para el próximo día 10, se acordó no ir a ella, votando en este sentido el setenta por ciento de los concurrentes y absteniéndose de votar el resto.

En Palencia Como en los demás puntos, el ambiente, en general, es contrario a la huelga y los mismos ferroviarios no se recatan en decirlo a todo el que lo quiere oír.

Orfeón Palentino

El sábado 4 del actual celebró esta colectividad Junta general extraordinaria para tratar de la renovación de la Junta directiva.

Esta quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Mariano Donis, Vicepresidente, don Manuel González.

Secretario, don Valentín Encinar, Vicesecretario, don Francisco Pérez, Tesorero, don Rafael López.

Vocales: D. Leopoldo Cebrian, Antonio Pegado, Demetrio Robert, Pascual Ruiz, Mariano Tobalina.

Continuarán los ensayos del orfeón, incluyendo los de música instrumental y declamación, base principal de esta sociedad, admitiéndose por lo tanto a todos aquellos amantes de estas secciones.

Recuerdos de mi juventud

A los jefes, oficiales, clases y tropa del regimiento del Rey

Va para doce años que abandoné, por esas resoluciones que unas veces adversas y otras ventajosas, le impone al hombre las distintas fases de su destino, la vida de cuartel, de la que conservo gratísimos recuerdos que perdurarán en mí toda mi existencia.

Muéveme a, en contra de opiniones más autorizadas, exteriorizar la satisfacción de mi paso por el Ejército, la gratitud que conservo, no tan sólo por haber tenido el contento de ser un período en que siendo joven, lo pasé alegremente; si no más preferentemente, por que de esa disciplina militar, que muchos, creo que injustificadamente, censuran, eduqué mi modo de ser, atemperando posteriormente los conceptos que de ella se derivan, como el cumplimiento del deber y obediencia, en mi vida civil.

No es el cuartel, como suponen equivocada e ignorantemente muchos, lugar de rigor, de castigos, de privaciones, es lugar donde se educa la voluntad libre y se fuerza el amor propio altanero y capricho de la inexperiencia y de los pocos años, es Centro de instrucción para muchos, de enseñanza para otros y necesario para todo ciudadano, porque las virtudes y educación militar tienden a hacer Patria y a inculcar a quien por allí pasa, qué concepto y amor debemos tener al suelo donde nacemos.

Y de esto, en nuestro país, hay que ser sinceros y reconocerlo, estamos muy faltos. Es una verdadera lástima.

Y claro es, que después de lo que he expuesto y volviendo a los recuerdos de

mi juventud he de decir, porque lo siento en mi alma, que experimenté gran alegría al ver en Palencia el emblema del regimiento del Rey, al que tan orgulloso me siento haber pertenecido.

Vaya un saludo efusivo y sincero de bienvenida al joven y bizarro teniente coronel señor Zubillaga Reillo, al comandante, oficiales, clases que tienen la gran duación que tuvo el que suscribe, cuyo recuerdo de cuando la ostentaba parece remozarme y recordar, cómo no, con agrado, aquellos juveniles años, tan halagüeños como llenos de ilusiones; saludo al resto que componen mi querido regimiento; y reciba también un ósculo aquella bandera que el día de mi jura sujetaba por el asta el entonces abanderado del segundo batallón, señor Zubillaga Reillo, ósculo éste que, con el pensamiento, pongo sobre aquel que mis labios, en actitud azorada, pusieron el citado día en los pliegues de la enseña de la Patria, que si me cobijó de cerca en algún tiempo, es el manto que nos ampara en la vida internacional con los demás pueblos y que por ello merece el cariño, respeto y estimación de todo español.

URBANO SANTOS DEL CAMPO Sargento que fué del Regimiento Infantería Imperial del Rey, número 1. Palencia 6—VIII—1917.

A la dependencia mercantil en general y al Comercio e Industria

EN JUSTA DEFENSA

Previenen los estatutos del reglamento de la Asociación de Dependientes de Comercio e Industria, Banca y Similares de Palencia y su provincia, que ella es la encargada de inculcar los deberes que tenemos y hacer cumplir los derechos que que aquéllos nos hagan acreedores, si que también, ser mediadora y patrocinadora los incidentes que puedan presentarse a sus asociados.

Sentado este ineludible y lógico principio, que debe ser garantía a los asociados, para dilucidar cuantos asuntos surjan entre la clase patronal y la nuestra, habremos de exponer, con la verdad desnuda, el caso habido entre el comerciante de ferretería señor Guzmán y dos de sus dependientes, uno de ellos asociado, incidente motivado por una carta que al mismo elevaron los dependientes de su casa, la que copiada al pie de la letra, de la original que obra en poder de dicho señor, dice así: «Palencia 16 de Julio de 1917.—Sr. D. Germán de Guzmán.—Presente.—Nuestro respetado y querido jefe: Antes de explicar el contenido de esta misiva, le rogamos benevolencia, por si en alguna inconveniencia incurrimos, y expuesto esto, pasamos a decirle lo siguiente:

La exigencia de la sociedad, unido al creciente y anómalo estado de cosas, que han conducido al enorme encarecimiento de la vida, nos impulsa a solicitar de usted, siempre que a ello nos crea acreedores, alguna mejora en nuestros haberes, compatible con sus intereses.

No pretendemos, ni queremos vea en esto el menor asomo de coacción, y si un deseo, muy legítimo, de desenvolvernos, dentro de nuestra modesta esfera, con un bienestar relativo que nos permita cubrir nuestras más apremiantes necesidades, cosa que hoy de momento no podemos ver logrado, a pesar de todas cuantas economías y cálculos se nos sugiere y hemos puesto en práctica.

Por lo tanto, le encarecemos, aún cuando sólo sea como medida transitoria, atienda esta petición, armonizándola con sus intereses, que en manera alguna queremos lesionar y anticipándole expresivas gracias, le reiteran el testimonio de sincero afecto sus atentos subordinados q. l. e. l. m.—Rubricada por todos los dependientes.

Desconocemos el efecto que produciría en el señor Guzmán la lectura de carta tan correcta, tan sumisa, si cabe tan humilde, en la que nuestros compañeros pedían una mejora transitoria, exponiendo y alegando, para ser atendidos, observaciones tan atinadas y razonables, que nosotros no tratamos de afianzar, desde aquí, con nuestro criterio; pero no debió parecerle tal cual la juzgara imparcialmente, quien sin prejuicios la cause opinión, que debió tomar como medida tan espontánea como inexorable, sin pedir ni admitir explicaciones, la expulsión de la casa del contable, compañero Santoyo, que llevaba en ella 26 años y la del mozo Ezequiel Quevara, también con 17 años de servicio.

Alba conociéndose el asunto por muchos asociados y extrañábase que al menos Santoyo no acudiera a la Junta directiva, interesando su intervención, como mediadora en lo ocurrido; toda vez que a ello, cual procede, se daba derecho su carácter de asociado; y creyendo la directiva que para no ser juzgados prematuramente de impasibles e indiferentes, pasividad que podía acarrear un descontento en el núcleo social, visitó al compañero Santoyo una comisión para escuchar lo ocurrido y ofrecerle nuestra mediación.

Después de oírle en pocas palabras lo sucedido y obtener copia de la precitada carta, le dijimos que la Asociación interpondría con el señor Guzmán exponiéndole nuestro criterio ante los hechos

e interesaríamos de sus compañeros de dependencia visitaran al jefe para recaer por cuantos medios hábiles nos fuera y les fuera a ellos posible, reponerle en su destino.

Ambas proposiciones fueron tenidas en cuenta por el referido camarada, las que e firmaba y agradecía, pero después de las palabras habidas con su jefe, en manera alguna deseaba hiciéramos gestiones ni interesaríamos de nadie para fieser repuesto en su cargo, puesto que aunque al despedirle, le había indicado su jefe que podría continuar hasta encontrar colocación, llegando a apereibirle de un conocido almacenista de coloniales; su continuidad en la casa le era tan violenta que decidió irse a su casa ya que contaba con medios sobrados para vivir con decoro, ¡suerte la de él!

Sóbrannos argumentos para rebatir y encontrar muy censurable la conducta del señor Guzmán, quien prescindiendo por el momento (si antes no hubo otras quejas que a ello dieran motivo) utilizó la coyuntura de la referida carta de la que hemos de hacer la salvedad que honra al compañero Santoyo que la suscribió por apoyar la petición de sus compañeros, que creyó tan justa; relegando aquel al olvido lo que debió tener muy en cuenta, el número de años de servicio en los que, en lo que afecta al Contable, aunque haya percibido el sueldo convenido en los distintos periodos, ha consumido sus energías, cooperó con sus conocimientos a aumentar los ingresos de su jefe, al que seguramente asesoraría en muchas ocasiones con su criterio más o menos competente, pero siempre colaborador; pensando razonadísimomente que a la par que su jefe sacaba del negocio lo que debía, éste vería su interés en el progreso de lo suyo; y no es aventurado suponer pensase que trabajaba para, al menos, y con un derecho relativo y tan digno como acreedor de ser tomado en consideración, para ser respetado y considerado para los años que por ley de la Naturaleza vienen, y al verles insensiblemente llegar, se protesta; porque con ellos viene la quiza falta de clarividencia de entendimiento y la pérdida de la voluntad férrea de los años jóvenes, en los que la vida, en toda su intensidad, no sólo suple con exceso las exigencias de su profesión, sino que se hace alarde de sus facultades y se ofrendan, a impulsos de un sentir noble, al jefe para alcanzar lo que antes exponemos; pero jamás pensando, porque de haberlo, por un momento supuesto, la sangre se le hubiera paralizado un momento, previendo que el señor Guzmán tomaría, en lejano día, la determinación relatada; que, juzgada por nosotros, ha sido, permitiendo la frase, una puñalada traspera; creyendo debían haberla recibido todos los firmantes de la carta, puesto que verdaderamente el castigo aplicado a dos, de merecerle, ha debido abarcar a todos.

¿No habrá algo «censurabilísimo» en la aplicación y limitación de la pena? Creemos que sí; todo se sabrá al tiempo.

¿No es verdad, camaradas y personas a quienes interesamos la lectura de estas líneas, que no procedió el señor Guzmán, como en justicia se merecían los 26 y 17 años respectivamente, de esos compañeros del trabajo? ¿No y mil veces no! y si posible fuera abrir un plebiscito de propios y extraños, dura sí, pero merecida sería la prueba a que le ha sometido a don Germán ese pecado capital, que al aprender de viva voz las primeras enseñanzas escolares nos decían se llamaba...

A la Junta directiva de la Cámara de Comercio e Industria de esta plaza y provincia irá nuestra protesta tan enérgica como justa; para que los padres del Comercio e Industria juzguen el caso, cual deben, y aprecien el censurable e incorrecto proceder de quien les preside.

¡Dependientes de Palencia! ved cómo se conducen los compañeros a quienes confiásteis la administración de nuestra querida Asociación y qué resoluciones toma en asuntos como el relatado; y sabed también que la conducta de los compañeros de Santoyo, asociados, se está depurando cual debe por la Junta directiva que lleva ocupándose de su proceder, en dos juntas extraordinarias y está a falta de un detalle importante para sancionar.

Alentaos a seguir sin desmayo haciendo núcleo social, que cuando la razón y la justicia esté como en el caso presente de nuestro lado, ha de prevalecer la verdad de los actos para que al que falte, sea quien fuese, tenga quien le juzgue y forme de él el concepto a que de lugar su proceder.

La Junta directiva de la A. de D. de Comercio. Palencia 7 de Agosto de 1917.

SUCESOS

Una reyerta Comunica la guardia civil de Guardo que los jóvenes Miguel Hompanera y las pasadas noches acalorada reyerta, a consecuencia de la cual el primero hizo un disparo de arma de fuego contra el segundo, sin que, afortunadamente, le hiciera daño alguno.

El autor del disparo ha sido puesto a disposición del Juzgado municipal.

Carterista detenido En la madrugada de hoy, a la llegada del tren correo procedente de Santander, ha sido detenido por la policía carterista Salvador Pardo Martínez, natural de Sevilla, el cual ha ingresado en la cárcel a sufrir quincena.

Dicho individuo es uno de los que hace unas cuantas noches, se evadía de las manos del vigilante Luis Pardo, viéndose éste obligado a hacer un disparo al aire, sin resultado.

INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO

Para mañana a las siete de la tarde, está convocada la Corporación municipal, con objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, si no reúne suficiente número de concejales.

Los asuntos que figuran en el orden del día son los siguientes:

- 1.º Acta de la anterior.
2.º Proyecto de ampliación de las obras del Lavadero.
3.º Instancias en solicitud de permisos para obras particulares e informes correspondientes.
4.º Disposiciones.

Aerostación militar

A pesar del mal estado atmosférico, ayer tarde se realizó una ascensión, siendo como piloto el distinguido capitán de Ingenieros San Román y de observador el primer teniente de Infantería señor Urzáiz.

Hicieron trabajos de observación curiosos fotografías.

Por causa del mal tiempo no pudieron realizarse más observaciones.

Hoy realizaron las siguientes: 1.º Capitán San Román y teniente Urzáiz, quienes hicieron observaciones sobre tiro de artillería.

2.º Capitán Ortiz de Zárate y el gran observador teniente Santos Gallego, que crece, como aeronauta, a pasos agigantados.

3.º Capitán Balbás y teniente Sánchez Rodríguez.

4.º Capitán San Román y teniente Rojas.

5.º El comandante mayor del servicio de Aerostación señor García Antez, con el capitán Ortiz de Zárate.

En todas las ascensiones se llegaron a los 400 metros de altura. Esta tarde, el capitán Balbás, procederá a reconocer el globo libre «Negro», en el cual el jueves próximo a las ocho de la mañana, se elevarán dichos capitán Balbás, y los tenientes Santos Gallego, Pisón y Sánchez Rodríguez.

DIA DEL CRISTIANO

Santos de mañana Santos Ciriaco y compañeros mártires.

Rito: Semidoble; color encarnado.

Este periódico se publica con frecuencia clásica.

BOLETÍN LOCAL

Demografía Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones: Defunción.—Cristóbal Casero García, de 24 años, Hospital. Nacimiento.—María de las Nieves López Rodríguez, hija de Tomás y Enrique, de 34 años.

El tiempo Observaciones meteorológicas de hoy recogidas en el Instituto General de Estudios.

Presión atmosférica a 0º y a 1 milímetro A las ocho de la mañana 699.1 A las cuatro de la tarde 695.8. Temperaturas: A la sombra (8 mañana) 18º 0. (4 tarde) 18.5. Máxima a la sombra (4 tarde) 29.5. Máxima al sol (4 tarde) 31.5. Dirección del viento (8 mañana) E. (4 tarde) O. Estado del cielo (8 mañana) despejado (4 tarde) despejado. Lluvia en milímetros desde las ocho de la mañana de ayer a la misma hora hoy, 0.0.

NOTICIAS

El alcalde accidental señor Rivas nos manifiesta que atendiendo la instancia que ayer le hacíamos sobre la licencia de los farmacéuticos, que no hubiera figurado en el orden del día de la sesión de mañana, cosa que no puede hacerse por obrar dicha instancia en poder del alcalde señor Azcoitia, que ahora se halla disfrutando licencia.

EL BOTIN DE ORO, en 4.ª planta.

Importe de la recaudación hecha por Consumos:

	PTAS.	CTS.
6 de Agosto de 1916.	689	36
» » » 1917.	709	48
Diferencia en más.	20	12

El alcalde de Villarrabé remite al Gobierno civil para su inserción en el «Boletín Oficial», el extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación de su presidencia, durante el primer semestre del año actual.

### EL MEJOR POSTRE

## Mermeladas Trevijano

Le ha sido concedida la excedencia por tener que incorporarse a filas para cumplir servicio militar, al oficial quinto de la Intervención de Hacienda de esta provincia, don José María García y Martínez.

UN PERRO, raza setter, que atiende por «Kert», se ha extraviado el viernes pasado, entre Valdeolmillos y la carretera de San Isidro a Burgos. Quien lo haya encontrado puede entregarlo en el Central Hotel, donde será gratificado.

**Gaballeros**  
No comprar sin visitar esta casa, donde encontrarán lo más nuevo en toda clase de camisas, corbatas, paraguas, bastones bonitos modelos, géneros de punto y calcetines. Blusas de las llamadas catalanas para ganaderos y tratantes.—Precio fijo.—Casa de Polo.—Mayor, 91.

**Neorollogía**  
En Guaza de Campos ha fallecido a los 60 años de edad, don Miguel Cermeno Vega.  
A sus desconsolados hijos acompañamos en el justo dolor que les ha ocasionado esta desgracia.

La benemérita de Saldaña ha denunciado, ante el Juzgado municipal de Pedrosa de la Vega, a un vecino de Lobera, por blasfemo, y a otros, por dedicarse a la pesca en el río Carrión, careciendo de la oportuna licencia.

**Doctor Tomé Ortiz**  
ESPECIALISTA EN PARTOS  
Consulta de Matriz—Vías urinarias y secretas. Se aplica el 606 y derivados  
De 12 a 4 y de 8 y media a 9 y media noche  
Mayor pral., 130 al 136. Palencia

Por iniciativa del señor vizconde de Eza, se van a crear Sindicatos regionales de hulleros que han de constituir el Consorcio Nacional Carbonero.

Las provincias de Palencia, Burgos, Logroño, Alava, Navarra, Santander, Soria y Guipúzcoa, se agruparán en un sólo Sindicato regional, con la capitalidad en Palencia.

Contra la gota, reumatismo y cálculos del riñón el agua de BELASCOAIN es el medio soberano.

Hoy han llegado a esta estación las siguientes expediciones de pescado, de distintas procedencias:

- Sardinias, 445 kilos.
- Bonito, 410.
- Merluza, 66.
- Congrio, 5.
- Percebes, 50.

**Doctores Avarado y Alvarez**  
OCULISTAS  
Consulta diaria de 11 a 1.—Mayor pral., 101

La Dirección general del Tesoro público, autoriza al señor delegado de Hacienda para que se pongan al cobro todos los libramientos de carácter no preferente, cuyas fechas de expedición, alcancen al 31 de Julio último.

La guerra con las armas produce el exterminio de la Humanidad; la guerra de las industrias las mejora y selecciona. El «Licor del Polvo» es ya, por selección, el mejor dentífico del mundo.

Biblioteca de *El Hogar* y *La Moda*  
Cómo debo conducirme en sociedad

*Manual de prácticas sociales*  
La educación.—El traje.—Las modas.—La habitación.—Los criados.—Bodas.—Bautizos.—Luto.—Invitaciones.—Comidas de etiqueta.—Bailes.—Cambios y ofertas de domicilio.—Reuniones.—En la calle.—En viaje.—La correspondencia, etc., etc., por

**La Doctora Fanny**  
Precio 1'50 pesetas  
Imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

**DINERO**  
Con la intervención del Corredor de Comercio Colegiado señor Medina, se obtiene al interés de 4 1/2 por 100 anual con garantía personal o de papel del Estado.—Barrio y Mier, 14, principal (antes Carnicerías).

La palidez del rostro, que tanto preocupa a las jóvenes, desaparece tan pronto como se corrigen los desarreglos por el cambio de edad, flujo blanco, la inapetencia y desequilibrio nervioso. Dos frascos de Jarabe de Hipofosfitos Salud, bastan para devolver al rostro su color sonrosado y la salud, la alegría y el sueño tranquilo a la que sufre las consecuencias de la clorosis y de la anemia.

Único aprobado por la Real Academia de Medicina; 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofosfitos Salud.

## INFORMACIÓN TELEFÓNICA DE LA GUERRA

**Siberia y Alemania**  
Comunican de París que el Gobierno de la República de Siberia ha declarado la guerra a Alemania.

**En el frente occidental**  
Las últimas noticias dan cuenta de que en Flandes se desarrollan nuevos combates favorables para las armas alemanas.

La actividad de la artillería es muy grande. Anoche adquirió extraordinaria violencia el fuego de los aliados.

**Avance austroalemán**  
En el frente ruso rumano continúa el avance de las tropas austroalemanas, las cuales se han apoderado de la ciudad de Sereth y de Rodoutz.

**La situación en Rusia**  
Aumenta el malestar en toda la nación y sigue imperando la mayor anarquía.

Informes de Petrogrado dicen que ha sido preso el exministro Krostoff, a quien se acusa de haber desfilado seis millones de pesetas que le fueron entregadas para preparar las elecciones de la asamblea constituyente.

Ha sido también decretada la prisión del ministro socialista Tchernoy, por creerse en inteligencia con los periódicos que los germanos publican en Suiza, para distribuirlos entre los prisioneros moscovitas.

**No aceptan**  
«L'Figaro» de París hace un ofrecimiento de 5.000 francos a los aviadores que bombardeen Berlín.

Hasta ahora ningún aviador ha aceptado el ofrecimiento.

**Medidas de precaución en Suiza**  
Telegrafían de Berna que el Consejo Federal ha publicado un decreto ordenando la incautación de la cosecha de cereales indígena, exceptuando las cantidades necesarias a los productores para su consumo personal y para la sementera.

## Noticias políticas

**Los parlamentarios**  
Han acordado los parlamentarios de la Asamblea de Barcelona que se reúnan en breve las tres secciones en que se dividieron, con el fin de estudiar las ponencias.

Dichas reuniones se celebrarán en Oviedo, Valladolid y Zaragoza. Después se convocará a una segunda Asamblea en Madrid.

Créese que entonces ya estarán disueltas las actuales Cortes.

**Comentarios al Consejo**  
En los círculos políticos se han hecho muchos comentarios al Consejo celebrado ayer y suspendido para reanudarlo hoy.

**La cartera de Guerra**  
Se dice que por una personalidad no política, se ha ofrecido la cartera de Guerra al exministro señor La Cierva.

El subsecretario de la Gobernación, al recibir esta madrugada a los periodistas, manifestó que nada sabía acerca de esa noticia, añadiendo que era extraño que el gobernador de Santander no le hubiera comunicado la

**¡Sufre V. porque quiere!**  
Su debilidad general, neurastenia, pereza intelectual, atonía gástrica y dolor de estómago, son consecuencia de su  
**DISPEPSIA**  
que es curable, tomando después de las comidas una cucharada de  
**DIGESTÓNICO**  
De venta en farmacias y droguerías

llegada del señor La Cierva a aquella capital.

**Felicitando a Burell**  
La Asociación de fabricantes de harinas, de Castilla, ha felicitado al ministro de Hacienda por sus recientes disposiciones para evitar las exportaciones clandestinas de harinas.

**Periódicos denunciados**  
Ayer fueron denunciados «El Parlamentario» y «El País».

**El conde de Romanones**  
Mañana o pasado regresará a Madrid el conde de Romanones. Relaciónase este viaje con asuntos políticos.

**Enfermo mejorado**  
Se encuentra muy mejorado de su dolencia el general Echagüe.

**A la reserva**  
Fundado en motivos de salud han solicitado el pase a la reserva los generales Martí y Castillo, ascendidos recientemente.

**El conflicto ferroviario**  
Son muy optimistas las impresiones que se tienen del conflicto ferroviario.

Los obreros se hallan conformes con las gestiones que viene realizando el señor vizconde de Eza.

Espérase con impaciencia la reunión de delegados obreros que se celebre hoy, en la cual es muy posible se acuerde retirar los anuncios de la huelga.

## DE PROVINCIAS

**Madrid 7**  
**De Valencia**

Mejora el conflicto ferroviario, pues la Compañía admite a cuantos obreros se presentan al trabajo.

**Huelga solucionada**  
El gobernador de Santander telegrafía al Gobierno que la huelga de mineros de Eras se ha solucionado satisfactoriamente.

**Conflicto original**  
En la Coruña se han declarado en huelga los empleados municipales, a excepción de los de la secretaría del Ayuntamiento.

**Conferencia diplomática**  
Telegrafían de Santander que el marqués de Lema ha celebrado esta mañana una conferencia con el embajador de Alemania.

**De Barcelona**  
Una comisión de ferroviarios del Sindicato Norte, compuesta de 1.500 individuos, ha visitado al gobernador para manifestarle que ellos no secundarán la huelga, y a la vez le pidieron permiso para publicar un manifiesto explicando los motivos que tienen para no ir al paro y las razones de los socialistas para empujar al conflicto a todos los ferroviarios de buena fe.

**La fiebre tifoidea**  
En un barrio de Pontevedra se han presentado cinco casos de fiebre tifoidea en una misma casa.

Las autoridades adoptan precauciones para evitar la propagación de la enfermedad.

## ÚLTIMA HORA

**Madrid 7**  
**Los delegados ferroviarios**

Esta mañana han llegado a Madrid los delegados ferroviarios de la sección Norte de Zaragoza, avistándose inmediatamente con los que aquí se encuentran, en la Casa del Pueblo.

**El Consejo de esta tarde**  
El ministro de Fomento II. vará al Consejo de esta tarde los informes que ha recibido de la Compañía del

Norte y de los delegados obreros, acerca del conflicto ferroviario.

Si los obreros no retiran los oficios anunciando la huelga, el Gobierno seguirá adoptando medidas para asegurar la circulación de trenes.

**Los metalúrgicos**  
Una comisión de metalúrgicos de Bilbao ha visitado al señor Dato para pedirle que el Gobierno intervenga en el conflicto, con objeto de resolverlo.

El presidente del Consejo contestó a los comisionados que el Gobierno sólo tiene que intervenir para que el orden público no se altere.

Añadió don Eduardo, que la Cámara de Comercio de Bilbao se ha ofrecido a ser árbitro en dicho pleito, siempre y cuando lo acepten patronos y obreros.

**Lancha echada a pique**

En el ministerio de Marina se han recibido despachos de Bilbao comunicando que a cincuenta millas de un puertecito próximo fué torpedeada, por un submarino alemán, una lancha española, resultando dos marineros heridos gravemente y otros dos leves.

El submarino recogió a los tripulantes, lamentando lo ocurrido, que obedeció a confundir la bandera española por la francesa, debido a la larga distancia entre aquella embarcación y el sumergible.

El ministro de Marina comunicó todos los antecedentes del hecho al de Estado, para que éste entable la oportuna reclamación.

**Los gastos de Marruecos**

En Hacienda se ha facilitado una nota insistiendo en que los gastos de Marruecos han disminuído doce millones en relación al año anterior.

**¿Llamamiento a filas?**

El señor Dato ha desmentido que se piense anticipar el llamamiento a filas de la próxima quinta.

**Visitando a un ministro**  
Una comisión de inspectores médicos, acompañada por el doctor Tolosa Latour, ha visitado al señor Andrade, dándole cuenta de sus aspiraciones.

El ministro acogió a los comisionados muy afectuosamente, ofreciendo atender aquéllas en un proyecto que está estudiando y que se propone presentar en su día a las Cortes.

PRENSA ASOCIADA

## BOLSA DE MADRID

Cotización oficial

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 6	DÍA 5
Deuda perpétua al 4 por 100 interior al contado.	73'00	73'06
Idem fin de mes.	00'00	00'00
Idem del próximo.	00'00	00'00
5 por 100 amortizable.	92'50	93'00
Exterior estampillado.	75'00	75'00
Acciones del Banco de España.	455'00	455'00
Acciones de Tabacos.	000'00	275'00
Obligaciones Azucarera.	00'00	00'00
Acciones preferentes ordinarias.	77'25	77'00
— ordinarias.	27'00	00'00
París vista.	76'00	76'54
Londres vista.	20'92	20'90

## Panera en renta

en sitio céntrico; informarán calle Mayor principal, núm. 21.

## Se venden

o arriendan dos máquinas aventadoras seminevas; para tratar con Eugenio Palenzuela, Mayor antigua, 112, Palencia.

## Se venden vacas

Tres vacas, de gran abundante leche y otra próxima a parir, en Brada de Campos; Nicasio Ruiz.

## CALDAS DE OVIEDO

Agua natural nitrogenada, bicarbonatada y radioactiva, de reconocida fama y resultados positivos en las enfermedades reumáticas catarrales del aparato respiratorio y otras.

Caudal abundantísimo; temperatura 43° C; estufas e inhalaciones directas del manantial y completas instalaciones balneoterápicas y de hospedaje; todo en condiciones inmejorables.

Temporada oficial: 1.º de Junio a 30 de Septiembre.

Médico-Director: Don Enrique Doz.

La guía del bañista se facilita gratis en la Administración de este periódico y en Oviedo, Magdalena, 2.

## Establecimiento balneario de Arcedillo (Logroño)

Agua termal, cloruro-sódica, notablemente radiactiva.

**HOTEL DEL BALNEARIO**  
Especialísimas para la curación del reumatismo en todas sus formas y localizaciones: gota, ciática, artritis tuberculosa, escrofulismo, sífilis secundaria y terciaria, luxaciones, heridas y en general, todo; traumatismo importante.

Altura del establecimiento sobre el nivel del mar: 651 metros.

Itinerario.—El viaje más cómodo es a la estación de Calahorra, donde espera el automóvil-ómnibus del establecimiento al tren correo de la tarde.—Garage, etc., etc.

Temporada oficial: 15 de Junio al 30 de Septiembre

Médico-director: Dr. D. Manuel Vázquez Lefort.

## Vicente Martínez Gallarza

(EL RIOJANO)

Exportador de vinos de la Mancha,

VILLARROBLEDO (ALBACETE)

A los automovilistas—A los ciclistas—A los aficionados

# MARAVILLA

## Aparato fotográfico de bolsillo.—4x4

### El mejor regalo para los niños

Aparato fotográfico a chasis en celuloide. Con este sistema de chasis puede cargarse a cualquier hora. Caja compuesta de un aparato fotográfico, un frasco revelador, otro frasco fijador, una caja con 12 placas extra sensibles, un sobre con 12 hojas de papel sensible e instrucciones para los debutantes.

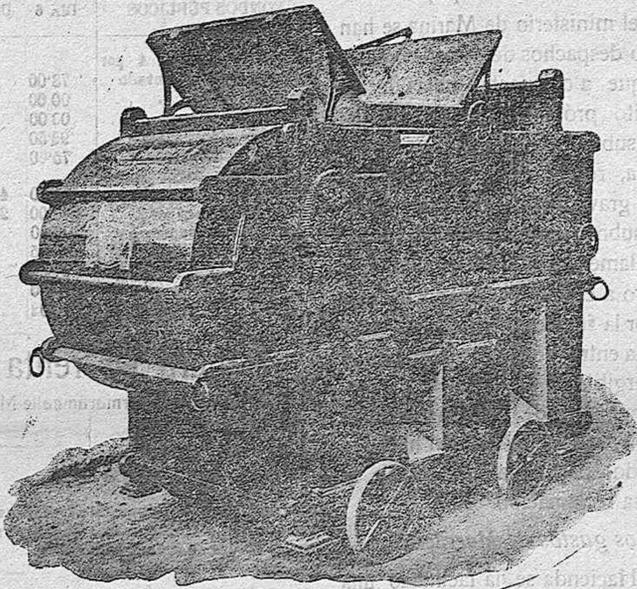
# 7 pesetas

Representante exclusivo en la provincia de Palencia Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

## Aguas minerales naturales de CARABANA

Purgantes  
depurativas  
antibiliosas  
y antisépticas

## Máquinas aventadoras



de construcción esmerada  
y de mayor ligereza y rendimiento que todas las conocidas.

### DONCEL HERMANOS

Taller mecánico.—Mayor antigua, 67.—Palencia

## GALLOGE

No más aves enfermas  
Las preserva y cura



Con él ponen más las gallinas  
Precio del frasco, 1 peseta.  
Pídese en farmacias y droguerías.  
Depósito en PALENCIA: Droguería de viuda de Escudero y C.<sup>a</sup>

## Labradores y Sindicatos agrícolas

Piezas de recambio para Segadoras Deering y Mac-Ormik y otras marcas a precios reducidos. Pedir nota de precios a F. Morán, Medina de Rioseco.

### Se venden

100 machones de 18 pies; 150 de 14 idem; 300 de 9 id.; 200 puntales de varias medidas y 2.000 tablas de 7 pies y tres cuartos de grueso, todo de chopo y en inmejorables condiciones; para tratar con Valentín Aparicio, en Osorno.

### Se vende

un maguffo piano vertical; Menéndez Peñayo (antes Barrionuevo), 24.

## Dependiente

Se necesita uno en el comercio de tejidos de El Kayo, que esté bien impuesto, inútil presentarse sin buenas referencias.

### Se vende

un macho de 13 años, 7 cuartas y un dedo, en buenas condiciones y un carro de varas a medio uso; para tratar con Miguel Galardo, en San Cebrián de Campos.

### Se venden

Dos cerdas preñadas y una sin preñar y diez cerdas a deatete. Carabajala, Bahamonde.

### Se vende

Una máquina aventadora núm. 2, semi-nueva, en buenas condiciones; para tratar con Lucio Marín, en Ranoso de Cerrato.

### Se ofrece

una señora de 46 años, para servir a señor sacerdote; señor o señora solos; informarán en esta Administración.

## Venta de madera

### de chopo

Machones de 18 pies a 22, 24 y 26 reales uno.  
Machones de 14 pies a 13, 15 y 17 reales uno.  
Machones de 9 pies a 5, 6 y 7 reales uno.  
Puntales de varias dimensiones a 8, 10 y 12 reales.  
Tablas de 7 pies a 7 pesetas docena.  
Para pedidos a Eusebio Fernández, en Osorno.

Imp. de Abundio Z. Menéndez.—Palencia

## EL BOTIN DE ORO

Abonos muy económicos para el servicio de LIMPIABOTAS

Gran Zapatería  
— Y SALON DE LIMPIABOTAS —  
— DE —  
Olegario Fernández  
y  
Santiago Pérez  
PRECIO FIJO INVARIABLE

Gabinete para la prueba de calzado independiente del despacho

Mayor principal, 57.—PALENCIA



## SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA

### Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para San Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

### Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regresando de Veracruz el 11 de Habana el 30 de cada mes.

### Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

### Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 13 de Málaga, Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, y La Guayana de Indias, Maracaibo, Cere, Cumaná, Carúpane, Trinidad y puertos del Pacífico.

### Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, aranzando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, el 6 Enero, 8 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Manila y Manila. Salida de Manila cada cuatro martes, o sea: 26 Enero, 23 Febrero, 20 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre y la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 3, haciendo las escalas de Canarias y de la Península.

### Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 13, de Gijón el 17, de Coruña el 19, de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Rio de Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden boletines para todas las partes del mundo.

## Modos de defenderse en la calle, sin armas

por el Dr. Saumbranus

Lecciones populares de boxeo, lucha greco-romana, jiu-jitsu, etc., etc. Un tomo con numerosas fotografías y dibujos explicativos, Ptas. 1.00. De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor, 70.

## Gabinete de Electricidad médica, Rayos X y Alta Frecuencia

— DEL MEDICO ESPECIALISTA —

### Mariano Fernández-Corredor y Chicote

Medicina, Cirugía y Tratamiento moderno para enfermedades de la VISTA, GARGANTA, NARIZ, OIDOS Y VIAS GENITO-UBINARIAS; Radioterapia superficial, profunda y fulguración para cánceres, fíceras rebeldes, antrax, adenitis, artritis, etc., etc.—AUTOCONDENSACION Y OZONO para reumatismo, gota, anemia, trastornos del estómago, almorranas, fiebras de ano, azúcar orina, matriz, ciática, neuralgias, histerismo, neurastenia, tos ferina, en general aparato respiratorio y nervioso. MODERNA EFLUVIACION para la piel, etc., etc.

Clinica de Electricidad Médica con todos los adelantos modernos. Laboratorio de análisis clínicos

Consulta de uno a una y de tres a cinco

— Miguel Iscar, número 6, pral.—VALLADOLID—

## ¡NO MAS BORRACHOS!

ELIXIR MACHINLEY

Debido a los grandes trabajos del Dr. Machinley, de Filadelfia, podemos ofrecer a los que padecen del vicio de la

### EMBRIAGUEZ O BORRACHERA

el más poderoso de todos los remedios que se conocen hasta el día, desprovisto de toda clase de narcóticos y de medicamentos desagradables.

Con un solo frasco y siguiendo las instrucciones que en él se detallan, desaparecerá para siempre el feo vicio de la EMBRIAGUEZ O BORRACHERA que tantos estragos hace a la humanidad.

Depositario general en España:

Dr. M. Llofrú, Ronda de San Antonio, 15, Farmacia.—Barcelona

Se remiten frascos por correo certificado al precio de seis pesetas uno.

Depósito en la provincia de Palencia: N. de Fuentes Aspuz e Hijo, Palencia.—Pídase en todas las farmacias y droguerías.